



Universidad de Buenos Aires

Ref.: CUDAP: EXP-UBA: 52004/2014

COMISIÓN EVALUADORA
DICTAMEN N° 070/14
Buenos Aires, 06 de noviembre de 2014
Expediente CUDAP N° 52004/2014
Procedimiento: Licitación Privada N°08/2014

I)-CONSTITUCIÓN-INTEGRACIÓN.-

A fin de proceder al análisis de los aspectos formales, calidades de los oferentes y evaluación de las ofertas de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en sus artículos 72, 74, 75, 76 y concordantes y por el Decreto N° 1023/01, se reúne la Comisión Evaluadora integrada por:

- a) La Dra. Sandra Losada, Directora de Planificación Operativa y Gestión.
- b) El Lic. Juan Pablo Villa, Director General de Infraestructura Informática y de las Comunicaciones.
- c) El Dr. Miguel Sommariva, Jefe de Departamento de Comisión Evaluadora.

II)-OFICINA SOLICITANTE – ASUNTO.-

Tramita el presente a pedido de la Coordinación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones siendo el objeto: **“Adquisición de equipamiento central y servidores en reposición por el incendio ocurrido el día 12/7/14 en el edificio del Rectorado y Consejo Superior”**.

III)-PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN.-

Se han cumplimentado los requisitos exigidos por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, en el procedimiento seguido.

IV)- OFERENTE.-

Se ha presentado conforme surge del acta de apertura obrante a fojas 195, el siguiente oferente:

- 1) Servicios Globales de Informática S.A.....\$ 483.385,00.-

V)- HABILIDAD DEL OFERENTE.-

La empresa **Servicios Globales de Informática S.A.** ha presentado la Declaración Jurada donde consta que no se halla suspendida o inhabilitada para contratar con el Estado, dando cumplimiento a lo establecido por Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en su artículo 197 apartado b-IX).

VI)- REQUISITOS FORMALES.-

La empresa **Servicios Globales de Informática S.A.** ha presentado en forma correcta la Garantía de Oferta y ha dado cumplimiento a todos los requisitos formales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.



Universidad de Buenos Aires

Ref.: CUDAP: EXP-UBA: 52004/2014

VII)- ANTECEDENTES.-

La empresa **Servicios Globales de Informática S.A.** para los renglones N°1 y N°2, ha acreditado los antecedentes administrativos técnicos necesarios para cumplir con el objeto de la presente contratación.

VIII) – EVALUACIÓN.-

En atención a lo que antecede, esta Comisión aconseja:

- 1) **APROBAR** la tramitación realizada.
- 2) **DECLARAR** desierto el renglón N° 3 desistiendo de su contratación en esta oportunidad.
- 3) **ADJUDICAR por única oferta presentada** los renglones N°1 y N°2 que se ajusta técnicamente y económicamente a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones a la empresa:

Servicios Globales de Informática S.A.

Renglón N° 1.....	\$ 280.164,00.-
Renglón N° 2.....	\$ 203.221,00.-
Importe TOTAL.....	\$ 483.385,00.-

SON PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO.-

COMISIÓN EVALUADORA.

Lic. Juan Pablo Villa
Director General de Infraestructura
Informática y de las Comunicaciones

Dr. Miguel Sommariva
Jefe de Departamento de Comisión Evaluadora

Dra. Sandra Losada
Directora de Planificación Operativa y Gestión